

Día Internacional de los Pueblos Indígenas, 9 de agosto de 2018

Migración y desplazamiento de los pueblos indígenas

Tarcila Rivera Zea

Experta independiente del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas

Hoy es un día especial e importante para compartir preocupaciones de la agenda pendiente para implementar los derechos de los pueblos indígenas a nivel global poniendo énfasis en las y los actoras/es en mayor situación de vulnerabilidad, complementando así la implementación de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible para que NADIE SE QUEDE ATRÁS.

Ante la expansión de las industrias extractivas y la agroindustria, los conflictos armados, la violencia ambiental y la inseguridad alimentaria, los efectos del cambio climático y la falta de oportunidades educativas y laborales, los pueblos indígenas estamos siendo expulsados de nuestros territorios y comunidades y forzados a migrar a las ciudades y al exterior en busca de condiciones para una vida digna.

En América Latina, alrededor de la mitad de las mujeres y los hombres de nuestros pueblos nos ubicamos o asentamos en zonas marginales de ciudades, donde vivimos generalmente en condiciones de pobreza y exclusión. En esta situación, las mujeres, jóvenes y niñas indígenas migrantes, alejadas de la comunidad y la familia, son expuestas a la violencia sexual, la trata de personas y la explotación laboral. Así mismo, por falta de oportunidades, los jóvenes indígenas se encuentran presionados a involucrarse en el narcotráfico y las pandillas criminales.

La migración afecta paralelamente a las comunidades de origen que se vuelven más vulnerables ante la invasión de las industrias, los grupos armados y los traficantes de tierras. La migración de los hombres aumenta la carga global de trabajo de las mujeres indígenas y, generalmente, las mujeres indígenas que se quedan en sus comunidades defendiendo sus territorios sufren criminalización, hostigamiento, violencia sexual y asesinatos.

En sociedades racistas y exclusivas que imponen un modelo monocultural, monolingüe y asimilacionista y deslegitiman los aportes de los pueblos indígenas, la migración amenaza la transmisión intergeneracional de conocimientos tradicionales, genera desintegración familiar y sensación de desarraigo, y produce pérdida de la identidad cultural, de los lazos comunales y de la lengua materna, perjudicando la continuidad de nuestros pueblos y el desarrollo pleno de las nuevas generaciones.

Ante esta situación, llamamos a unir los esfuerzos entre los Estados, el Sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil, la academia y las organizaciones indígenas a visibilizar y reconocer los peligros que los pueblos indígenas enfrentamos en contextos de migración interna e internacional y ejecutar medidas adecuadas para proteger nuestros derechos individuales y colectivos, prestando particular atención a la situación de las mujeres, juventud y niñez indígenas migrantes.

Para que nuestros pueblos no se vean forzados a abandonar sus territorios ancestrales, es prioritario respetar nuestros derechos a la libre determinación y al consentimiento libre, previo e informado, y crear las condiciones para el desarrollo territorial integral. Así mismo, se debe generar oportunidades de educación, formación y empleo culturalmente pertinentes para la juventud indígena y apoyar sus propias iniciativas económicas en las comunidades y en las ciudades.

Por último, es fundamental reconocer y valorar positivamente las culturas y los conocimientos que las y los indígenas migrantes aportamos al desarrollo de las ciudades y los países receptores y a la construcción de sociedades diversas, interculturales, inclusivas y sostenibles.